



Boletín – 2

Proceso de Registro y Acreditación



Asamblea Nacional Scout Venezuela 2025

Registro y Acreditación ANS 2025

El presente documento te indicará el proceso que debes seguir para formalizar y finalizar exitosamente tu registro y acreditación en la Asamblea Nacional Scout 2025

Si tienes más preguntas sobre el procedimiento de registro y acreditación, puedes comunicarte con la Dirección Ejecutiva Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela a través de su correo direccion@scouts.org.ve

Una vez realizado el proceso de revisión de las actas de Asambleas Distritales y demás documentos consignados por los Distritos y Grupos Scouts ante la Dirección Ejecutiva Nacional, así como de las demás instancias de las cuales se origina la representación de la institución en la Asamblea Nacional Scout y de acuerdo a las funciones y atribuciones conferidas a la Dirección Ejecutiva Nacional en el literal b) del artículo 32 del Reglamento Nacional de Funcionamiento, se establecen los delegados y observadores validados para la Asamblea Nacional Scout, atendiendo a lo previsto en el artículo 22 de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela.

De esta forma se constituyen los Listados de Delegados y Observadores que formarán parte de la Asamblea Nacional Scout 2025.

Registro

Constituye el proceso durante el cual debes realizar el aporte de la cuota del evento, completar tus datos y adjuntar los soportes requeridos, a fin de lograr tu inscripción de manera satisfactoria en la Asamblea Nacional Scout 2025.

Acreditación

Corresponde al proceso en el que la comisión preparatoria validará los datos y recaudos consignados en el registro, para proceder a validar la participación de cada delegado y observador, acreditando o no, para su participación en la Asamblea Nacional Scout 2025.

Aspectos importantes

Fecha:

Desde el **viernes 28** hasta el **domingo 30 de marzo**, se desarrollará la **Asamblea Nacional Scout 2025** en **modalidad virtual**.

Cuota de Inscripción:

Asamblea Nacional Scout 2025	230,00 Bs.
-------------------------------------	-------------------

Incluye:

- Insignia del Evento
- Utilización de Plataformas de Conexión, Votación y otros mecanismos de participación no sincrónica.
- Asistencia y soporte del equipo de apoyo de la Asamblea Nacional Scout 2025

Canales para el pago de la Cuota de Acreditación:

- **Transferencia en la Cuenta del Banco Mercantil,**
Número 0105-0012-51-1012537099
RIF: J-000666652
A Nombre de la Asociación de Scouts de Venezuela.
- **Pago Móvil, Banco Bancamiga:**
Banco: 0172
Teléfono: 0412-6025249
RIF: J-000666652

Registro e Inscripción

Asegúrate que cuentas con las credenciales y validaciones establecidas en los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela Realiza el pago de la cuota, de acuerdo con la fecha en que efectúas el mismo.

Dirígete a la página de registro de la Asamblea a través del enlace:

<https://goo.su/Fk1HqkN>



Recuerda que para inscribirte en la Asamblea Nacional Scout debes estar incluido en el [Listado de Miembros de la Institución con Opción a Acreditarse como Delegados u Observadores a la Asamblea Nacional Scout 2025](#).

**EL PROCESO DE PAGO Y REGISTRO FINALIZA
EL DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025**

Código de Vestuario

A pesar de tratarse de un evento online, la Comisión Preparatoria hará esfuerzos, especialmente durante las sesiones de apertura y clausura, para captar imágenes de los participantes, si las cámaras de sus dispositivos así lo permiten. Por tanto, se sugiere el uso del Uniforme completo para las sesiones de inauguración y clausura, de resto el código es vestimenta es "Casual Scout".